Actividad N° 13

INFORME CON EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CONVENIO

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO No. SS-CDCVI-1440-2024 MÉDICO EN TU TERRITORIO

NOMBRE DE LA ESE: HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR para el fortalecimiento del talento humano, con el fin de implementar el programa departamental Médico en tu territorio, cuidando tu salud, y mejorar el acceso a la prestación de servicios de la salud en los territorios.

ALCANCE: La Empresa Social del Estado Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, en cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo, invertirá los recursos en la contratación del talento humano necesario para prestar el servicio de medicina general las 24 horas en consulta externa y servicio en las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Gineco obstetricia en la modalidad de telemedicina como prestador remisor o jornada de Salud, en el Puesto de Salud Puerto Libre de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE. ($291.180.000).

Fecha acta de inicio: 2 de enero de 2025, la cual fue firmada entre las partes.

CUADRO DE APALANCAMIENTO O FINANCIAMIENTO

REGIÓN DE SALUD	E.S.E.	SEDE	TIPOLOGIA	ESTRATEGIA MEDICO GENERAL 24 HORAS	CLASIFICACIÓN DE DISTANCIA	VALOR TARIFA HORA	VALOR MENSUAL * 720 HORAS	VALOR 8 MESES	ESTRATEGIA ESPECIALISTAS	VALOR TARIFA MENSUAL TRES 3 ESPECIALIDADES	VALOR POR 8 MESES	VALOR TOTAL PROGRAMAS MESES
BAJO MAGDALENA	TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	PUESTO DE SALUD PUERTO LIBRE	PP 1	SI	LEJANA	47.475	34.182.000	273.456.000	SI	1.477.000	17.724.000	291.180.000

2. EJECUCIÓN FINANACIERA - RELACIÓN DE TALENTO HUMANO X MODALIDAD DE PRESTACIÒN DE SERVCIOS DEL CONVENIO

SEDE: PUERTO LIBRE

DESCRIPCCIÒN DE LA EJECUCIÒN FINANCIERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DURANTE ESTE MES Y CONSOLDIADO DE LOS ANTERIORES

ENERO 2025

MÉDICO 24 HORAS	No de Contrato	HORAS LABORADAS EN EL PERIODO	VALOR PAGO
Javier Esneyder Murillo Bejarano	CPS-002-2025	216	$10.254.600
Yeison Enrique León Montero	CPS-001-2025	240	$11.394.000
Damaris Paola de la Hoz Sobrino	CPS-003-2025	240	$11.394.000
Manuel Ernesto Socha Socha	CPS-109-2025	1 jornada en la especialidad de medicina interna de 8 horas	$1.477.000

ESPECIALIDADES JORNADA MEDICINA INTERNA	No de Contrato	No. JORNADAS	VALOR PAGO
Manuel Ernesto Socha Socha	CPS-109-2025	1	$1.477.000

FEBRERO 2025

MÉDICO 24 HORAS	No de Contrato	HORAS LABORADAS EN EL PERIODO	VALOR PAGO
Javier Esneyder Murillo Bejarano	CPS-002-2025	240	$10.800.000
Juan Sebastian Ramirez Mora	CPS-117-2025	240	$11.394.000
Jeison José Sala Hostia	CPS-118-2025	192	$11.394.000

MARZO

MÉDICO 24 HORAS	No de Contrato	HORAS LABORADAS EN EL PERIODO	VALOR PAGO
Javier Esneyder Murillo Bejarano	CPS-002-2025	240	$11.988.000
Juan Sebastian Ramirez Mora	CPS-117-2025	240	$11.394.000
Jeison José Sala Hostia	CPS-118-2025	264	$10.254.600

ABRIL

MÉDICO 24 HORAS	No de Contrato	HORAS LABORADAS EN EL PERIODO	VALOR PAGO
Javier Esneyder Murillo Bejarano	CPS-002-2025	240	$11.394.000
Juan Sebastian Ramirez Mora	CPS-117-2025	240	$11.394.000
Jeison José Sala Hostia	CPS-118-2025	264	$11.394.000

ESPECIALIDADES JORNADA MEDICINA INTERNA	No de Contrato	No. JORNADAS	VALOR PAGO
Manuel Ernesto Socha Socha	CPS-109-2025	**2**	PENDIENTE PAGO POR PRESENTACION FACTURA DEL ESPECIALISTA

3. DESCRIPCIÒN DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MODALIDAD DE SERVICIO PRESTADA

Para la vigencia 2025 el programa en el Puesto de Salud de Puerto Libre inicio el día dos de enero.

3. DESCRIPCIÒN DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MODALIDAD DE SERVICIO PRESTADA

Para la vigencia 2025 el programa en el Puesto de Salud de Puerto Libre inicio el día dos de enero.

MEDICINA GENERAL	
MES	**No. PACIENTES ATENDIDOS**
ENERO	181
FEBRERO	178
MARZO	186
ABRIL	188

Durante el mes de enero tres pacientes requirieron traslado a la sede principal en las horas de la noche para ser atendidos por el servicio de urgencias.
En el mes de febrero 11 pacientes requirieron traslado a la sede principal para ser atendidos por el servicio de urgencias de los cuales 9 pacientes fueron atendidos en horas de la noche.
En el mes de marzo 4 pacientes requirieron traslado a la sede principal de ellos 3 fueron atendidos en las horas de la noche.
Durante el mes de abril 6 pacientes necesitaron traslado a la sede principal de ellos 2 fueron atendidos en la noche.

JORNADA DE SALUD	
MEDICINA INTERNA	
MES	**No. PACIENTES ATENDIDOS**
ENERO	24
MARZO	0
ABRIL	**48**

Con relación a las jornadas de salud en el mes de marzo no se pudo realizar por disponibilidad de tiempo del especialista sin embargo en el mes de abril se llevaron a cabo dos jornadas de salud de medicina interna para reponer la que no se puedo realizar en marzo y de esta manera dar cobertura a las atenciones

4. DESCRIPCIÒN DE *FORTALEZAS* DURANTE ESTE MES

- La población ha manifestado satisfacción al contar con un médico en consulta externa más cerca de su lugar de residencia, así sean veredas aledañas.
- Con esta estrategia se ha logrado que la población de la región que había elegido como IPS primaria instituciones ubicadas en La Dorada Caldas, hayan realizado el trámite correspondiente para que el cambio de IPS a la ESE Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar.
- Se han logrado captar pacientes con enfermedades precursoras de enfermedad renal crónica que abandonan reiteradamente los tratamientos tienen baja adherencia a los controles y valoraciones.
- Se han realizado caminatas y actividades de zumba para atraer a las personas a adquirir hábitos de vida saludable.
- Se han realizado visitas casa a casa para incentivar a los pacientes a acudir al puesto de Salud, conocer sus necesidades y tener cercanía con ellos

5. DESCRIPCIÒN DE AVANCES, DIFICULTADES Y RESULTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

- Las EPS no cuentan con servicios farmacéuticos en el centro poblado y los habitantes deben acudir a Puerto Salgar a reclamar los medicamentos y en muchas oportunidades no son entregados de manera completa, por esta razón los pacientes abandonan los tratamientos.
- Problemas de seguridad y orden público en el centro poblado es por esta razón que en el horario nocturno los pobladores no acuden a citas médicas a menos que su condición de salud los obligue.

6. MANEJO DE QUEJAS Y RECLAMOS EN LAS JORNADAS Y/O ATENCIÓN TELEMEDICINA Y MEDICINA GENERAL

A la fecha no se han presentado quejas por la atención en el Puesto de Salud, para medir la satisfacción de los usuarios se cuenta con un link y la información allí recolectada se tabula y presenta en el comité de ética.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbitl2pIxF7b3AKJRaa6SLBUPLvROdoPVh5MB7m9MNGErVUg/viewform

7. DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO GENERADO EN LA COMUNIDAD

La población esta agradecida con el Señor Gobernador y las personas que hacen posible que el medico pueda estar en el territorio.

Han acogido adecuadamente a los médicos y en algunas oportunidades que se han presentado situaciones de inseguridad, los pobladores alertan a los médicos para que se resguarden.

Los comentarios son positivos, se ha logrado adecuada articulación con el rector del colegio quien también siente seguridad de contar con el medico cerca en caso que algo suceda con algún estudiante, situación que ya se ha presentado.

DERLY LISETH MURCIA GUANA
Gerente

Reviso: Martha Janneth Villamil C– Coordinadora Asistencial